



SENADO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 108284

29/04/2018 20:19

Expediente:
684/044660

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: NAVARRETE PLA, JORDI (GPMX)
MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

D. JORDI NAVARRETE PLA Senador del COALICIÓ COMPROMÍS (COMPROMÍS) electo por Castellón/Castelló, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO y D. CARLES MULET GARCÍA Senador del COALICIÓ COMPROMÍS (COMPROMÍS) , designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Desde junio de 2009, en la entrada norte de València, en conexión con la Carretera de Barcelona, se sita la Torre Miramar, una construcción fruto de la época dorada del despilfarro en obras faraónicas deficitarias y con sobrecostes. La torre que da la bienvenida a quienes acceden al Cap i Casal por la entrada norte (catalanes y europeos, fundamentalmente) costó 24 millones de euros de los 15 presupuestados inicialmente - 9 millones en sobrecostes-. Tres meses estuvo abierta al público, el ascensor que da acceso a la planta superior se estropeó en los primeros días de apertura.

Desde mediados de 2009, la Torre Miramar permanece cerrada, sin mantenimiento alguno, sin ser rehabilitada y, por supuesto, sin ser útil para los valencianos y valencianas. Durante seis años, los diferentes Gobiernos del Estado español y de la ciudad de València no se han puesto de acuerdo, pese a que entre 2011 y 2015 ambos gobiernos eran del mismo color político.

El gobierno del Ayuntamiento de València que surge a partir de 2015 emite diferentes informes sobre el estado de la torre y sus zonas colindantes, haciendo una propuesta al Gobierno del Estado español de que este se encargue de la rehabilitación y, así, posteriormente, el Ayuntamiento de València se ocupará de su mantenimiento y apertura. El Ayuntamiento de València no ha obtenido respuesta alguna ni al informe emitido en 2016 ni al de 2018. Si el Gobierno del Estado español buscaba depositar la competencia del mantenimiento de la torre en el Ayuntamiento de València, ahora se brinda la oportunidad de que esto ocurra, si el Ministerio de Fomento accede a su previa rehabilitación.

Por todo esto, se pregunta al Gobierno de España:

- ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento responder a las peticiones del Ayuntamiento de València para la rehabilitación de la Torre Miramar?
- ¿Qué actuaciones han previsto para dotarla de nuevo de la operatividad inicialmente prevista?
- ¿Ha realizado el Gobierno alguna actuación para recuperar la inversión realizada? ¿Qué falló en esta obra para que haya tenido un final tan deplorable? ¿Existen responsables de tal situación? ¿Qué actuaciones se han realizado para determinar las posibles responsabilidades por acción u omisión y que han conducido a tal estado de esta obra?
- ¿Por qué motivos no se contesta al Ayuntamiento de València?

Firmado electrónicamente por:

JORDI NAVARRETE PLA

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 29/04/2018 20:19 Ref.Electrónica: 80573 -